NACIONAL

Siete de cada diez alumnos sufren acoso: México encabeza los casos de bullying en el mundo

21 de octubre de 2025 · 5 min de lectura



El pasado **13 de octubre**, *Nicole*, una menor de 12 años, fue hospitalizada tras sufrir una **brutal agresión** por parte de sus compañeras en la **Secundaria Alfonso Caso Andrade 324**, ubicada en la **alcaldía Tláhuac**, luego de que las autoridades escolares **ignoraran los reportes previos de acoso**, según denunciaron sus familiares.



Los hechos ocurrieron la tarde del lunes 13, cuando Nicole, estudiante de **primer grado**, fue golpeada en dos ocasiones por un grupo de alumnas de **segundo y tercer año**. De acuerdo con los testimonios, entre las agresoras habría **familiares directos de otras estudiantes** de la misma institución.

La familia aseguró que Nicole había reportado el **bullying** con al menos **15 días de anticipación**, pero **ni prefectos ni docentes atendieron la denuncia**.

La menor fue trasladada al **Hospital General de Tláhuac**, donde permaneció internada por **múltiples contusiones y daños en el tracto digestivo**. El **20 de octubre**, fue **dada de alta**, de acuerdo con información de la **Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM).**



Educación
Secretaría de Educación Pública
AEF CDMX
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Tarjeta informativa
Ciudad de México, 20 de octubre de 2025

Intervención psicopedagógica en la escuela secundaria de la alcaldía Tláhuac para fortalecer la convivencia escolar: AEFCM

Con relación al caso de la estudiante que resultó víctima de agresión en la Escuela Secundaria No. 324 "Alfonso Caso", ubicada en la alcaldía Tláhuac, la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM) informa que se han determinado medidas inmediatas para garantizar la protección y el bienestar de la alumna y su familia.

Para fortalecer la convivencia escolar y atender de manera integral las causas que dieron origen al conflicto, la Unidad de Atención al Maltrato y Abuso Sexual Infantil (UAMASI) realizará una intervención psicopedagógica de carácter coadyuvante en el plantel, orientada al restablecimiento del tejido comunitario y a la promoción de un entorno escolar seguro, incluyente y respetuoso.

Esta intervención se desarrollará bajo los enfoques de derechos de niñas, niños y adolescentes; igualdad de género; enfoque diferencial especializado; enfoque humanista e interseccional, a fin de asegurar una atención sensible, integral y con perspectiva de derechos para toda la comunidad educativa.

El objetivo central de esta acción es neutralizar los factores de riesgo presentes en los ámbitos educativo, familiar y docente que puedan propiciar la repetición de conductas similares a las ocurridas el pasado 13 de octubre, promoviendo el fortalecimiento de las capacidades socioemocionales y relacionales de las y los integrantes del plantel.

Para ello, personal especializado en psicología de la Unidad trabajará de forma grupal con alumnas, alumnos y personal docente, mediante actividades de reflexión, escucha activa y desarrollo de habilidades socioemocionales, con el fin de reconstruir el entorno escolar como un espacio seguro, empático y protector para todas y todos.

La dependencia reitera su compromiso con la protección integral de niñas, niños y adolescentes, y con la aplicación estricta de los protocolos de atención y prevención de la violencia escolar.

---000---

La Autoridad Federal Educativa en la Ciudad de México (AEFCM) informó que actuó de inmediato conforme a los protocolos oficiales, brindando diálogo, mediación y atención a las alumnas involucradas**. Mantiene comunicación con ambas familias** y colaborará con las autoridades. El 20 de octubre acudió al plantel personal de la **Unidad de Atención a la Mujer, Acoso y Situaciones de Integridad (UAMASI)**, integrado por abogadas y psicólogas, para atender el caso con rigor y sensibilidad.

El acoso escolar a la alza

En los últimos cuatro años, el número de niñas, niños y adolescentes víctimas de acoso escolar y *ciberbullying* pasó de **5 a 7 de cada 10**, según datos recientes. El problema **se agravó durante y después de la contingencia sanitaria de 2020**, ya que entre **2022 y 2023**, con el regreso a clases presenciales, las situaciones de violencia escolar en planteles públicos y privados **aumentaron hasta un 90%** respecto a años anteriores.

Con **270 mil casos de acoso escolar auditados en México**, el país **ocupa el primer lugar mundial**, seguido por **Estados Unidos** y **España**. Aunado a ello, la **Ciudad de México** registró un incremento de **12% a 15%** de casos, de acuerdo con especialistas de **la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM)**.



Ante el agravamiento del bullying en la CDMX y otros estados, en entrevista con la **psicóloga y especialista en sexualidad infantil y juvenil, Elia Guillermo,** quien explicó que las secuelas psicológicas en las víctimas de acoso escolar, **si no** reciben acompañamiento integral, pueden derivar en **problemas de manejo emocional, ansiedad, depresión** y, en casos graves, **conductas de riesgo** como el *cutting* o incluso **suicidio**.

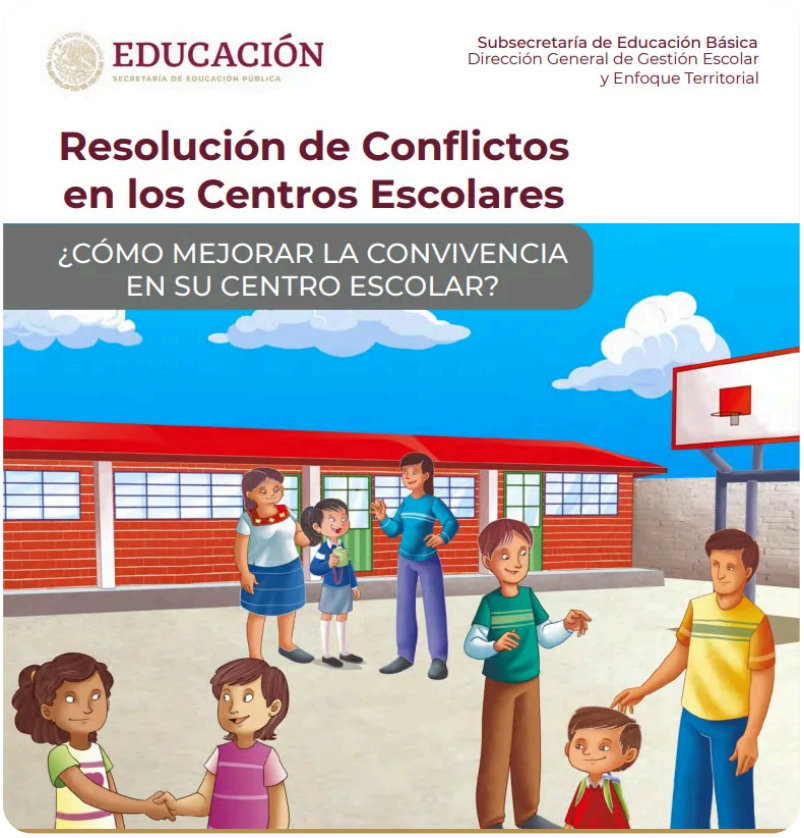
Guillermo señaló que el **acoso escolar tiene un origen multifactorial**, aunque **el entorno familiar suele ser un detonante** en la conducta de los agresores. “Cuando en casa se normalizan formas de resolver conflictos mediante la violencia, es muy probable que los menores reproduzcan esos patrones en el entorno escolar”, puntualizó.

Las redes sociales y su inmediatez han propiciado una falta de tolerancia a la frustración. La violencia estructural, (como la marginación o la pobreza), y la violencia cultural (como el machismo) son factores que condicionan el ambiente de la persona agresora. Si la familia promueve o castiga de manera violenta, condiciona el crecimiento y el control de estas conductas.

La corresponsabilidad ante los casos de *bullying* recae en **tres actores: la familia, las autoridades escolares y las personas agresoras**. A partir de los doce años, las y los jóvenes son considerados *menores en conflicto con la ley*, por lo que puede haber repercusiones por el acoso; sin embargo, estas no se están aplicando debido a la falta de sensibilidad y a la deficiente implementación de los protocolos escolares.

Aunque los lineamientos del **Protocolo de erradicación del acoso escolar en educación básica (preescolar, primaria y secundaria), Escuela Libre de Violencia**. son adecuados, los docentes no están debidamente capacitados, y los protocolos se debilitan en la práctica, afirma la especialista. En el caso de Nicole, donde presuntamente familiares golpearon a la menor, se refleja la problemática familiar de las agresoras: la violencia como método para resolver conflictos, lo que reproduce y normaliza la agresividad.

Elia afirma que una de las razones por las cuales muchos profesores no intervienen o ignoran los casos de acoso es la **falta de sensibilidad y el miedo** a actuar frente a situaciones de violencia sexual, física o cibernética. Muchos docentes no se sienten protegidos por una autoridad escolar competente y temen represalias de los familiares. La solución, sostiene, es **aplicar correctamente el protocolo de acoso escolar de la SEP** y garantizar la capacitación pertinente al personal educativo.



Un profesor, en caso de ser testigo o ser informado de una situación de acoso escolar, debe salvaguardar su propia integridad física y la del menor agredido, además de comunicar el hecho directamente a los padres o tutores de ambas partes involucradas, agresor y agredido. Cuando una víctima se atreve a levantar la voz, es indispensable aplicar el protocolo de inmediato, ya que ha superado el miedo a hablar.

Los compañeros testigos, aquellos que graban, observan o tienen conocimiento del hecho, también se vuelven **corresponsables** y pueden ser llamados como testigos o citados para rendir declaración sobre los actos de agresión.

La especialista enfatizó la importancia de enseñar desde la infancia **resolución pacífica de conflictos**, manejo de emociones y diálogo familiar, y en la adolescencia fomentar reflexión sobre la violencia y convivencia empática

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/siete-de-cada-diez-alumnos-sufren-acoso-mexico-encabeza-los-casos-de-bullying-en-el-mundo-2
Descargado el 22 de noviembre de 2026.